

Expediente: 465/14
Carátula: VERA JUAN DOMINGO C/ VERA JUAN PEDRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 22/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VERA, ROLANDO HORACIO-DEMANDADO - HEREDERO
900000000000 - VERA, MIGUEL ANTONIO-DEMANDADO - HEREDERO
900000000000 - VERA, OSCAR B.-DEMANDADO - HEREDERO
27315063286 - VERA, JUAN DOMINGO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 465/14



H20702720214

JUICIO: VERA JUAN DOMINGO c/ VERA JUAN PEDRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 465/14.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que, en el día de la fecha la letrada Attiel, Maria Alejandra, retira (02) sobre con documentación original la cual se encuentra digitalizada y adjuntada a nota que antecede. Secretaría. Concepción, 21 de octubre de 2024.- DDJRM

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.